

Centro de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara  
"Amuyt'a" CDIMA

---

---



**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, MISION, VISION,  
VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES  
CDIMA**

## **1. ANTECEDENTES TITUCIONALES**

El Centro de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara Amuyt'a CDIMA, fue fundado el 5 de septiembre de 1989 por un grupo de mujeres aymaras emprendedoras comprometidas con el ideal de trabajar por el ejercicio pleno de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de la mujer aymara y del pueblo aymara en su conjunto.

CDIMA es una organización legalmente constituida en el país, obtuvo su Personería Jurídica mediante Decreto Supremo No. 216567 de fecha 10/10/1996, con registro de Padrón Nacional de Contribuyente NIT No. 1002937024; como organización de mujeres aymaras con una función eminentemente social, sin fines de lucro nació con la finalidad de promover el empoderamiento de las mujeres aymaras para el ejercicio de sus derechos y la reafirmación de su identidad cultural y desde sus inicios ha trabajado con el pueblo aymara, mujeres y jóvenes principalmente, impulsando o su activa participación en espacios de poder público, para la generación de transformaciones en las estructuras sociales, políticas y económicas del país.

## **2. ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL DE CDIMA**

Para el mejor funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos, CDIMA define su estructura orgánica en el marco de su Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de Funcionamiento de la Siguiente manera:

### **a). Asambleas de Socias y Socios:**

La Asamblea de Socios y Socias es la máxima instancia de decisión y regulación institucional, contando con la participación de fundadoras, socios y beneficiarios, son delineadas las principales directrices estratégicas del CDIMA, atendiendo al cumplimiento de los objetivos para los que fue creado el Centro.

### **b). El Directorio:**

El Directorio a su vez, como instancia responsable de velar por el cumplimiento de las directrices estratégicas emanadas de la Asamblea, es la instancia de direccionamiento y control institucional, a ella responde directamente la Dirección Ejecutiva, que como tercera instancia en la estructura orgánica, es responsable de la ejecución de las actividades en pro del logro de los objetivos institucionales.

### **c). Personal Operativo:**

CDIMA cuenta con un equipo de trabajo comprometido con la misión, visión, principios y valores institucionales, mismos que se constituyen en la instancia operativa del Centro a través de la cual son ejecutados los programas y proyectos de la institución.

Se tiene una estructura que visibiliza el accionar institucional definido en un modelo común que la mayoría de las organizaciones lo usan; sin embargo, en la práctica CDIMA refleja una visión holística en la cual las áreas coordinan entre sí, guiadas por la Dirección Ejecutiva considerada como el centro o el motor del funcionamiento de la institución.

**Estructura:**

La estructura del CDIMA establece los siguientes niveles:

**0. Nivel deliberante y directivo: Organismos de Gobierno**

- a) Asamblea de Asociados
- b) Directorio

**1. Nivel I: Nivel Ejecutivo:**

- a) Dirección Ejecutiva

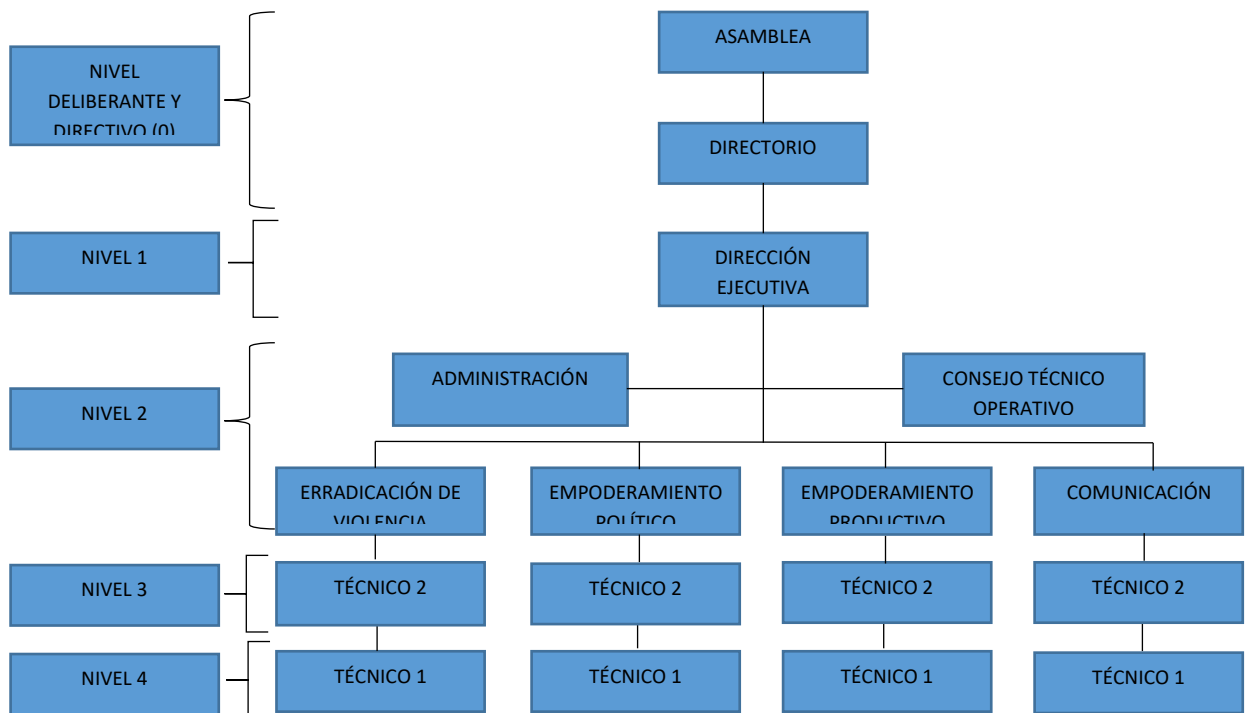
**2. Nivel II: Nivel Operativo:**

- a) Responsables de Área
- b) Personal Técnico II
- c) Personal Técnico I

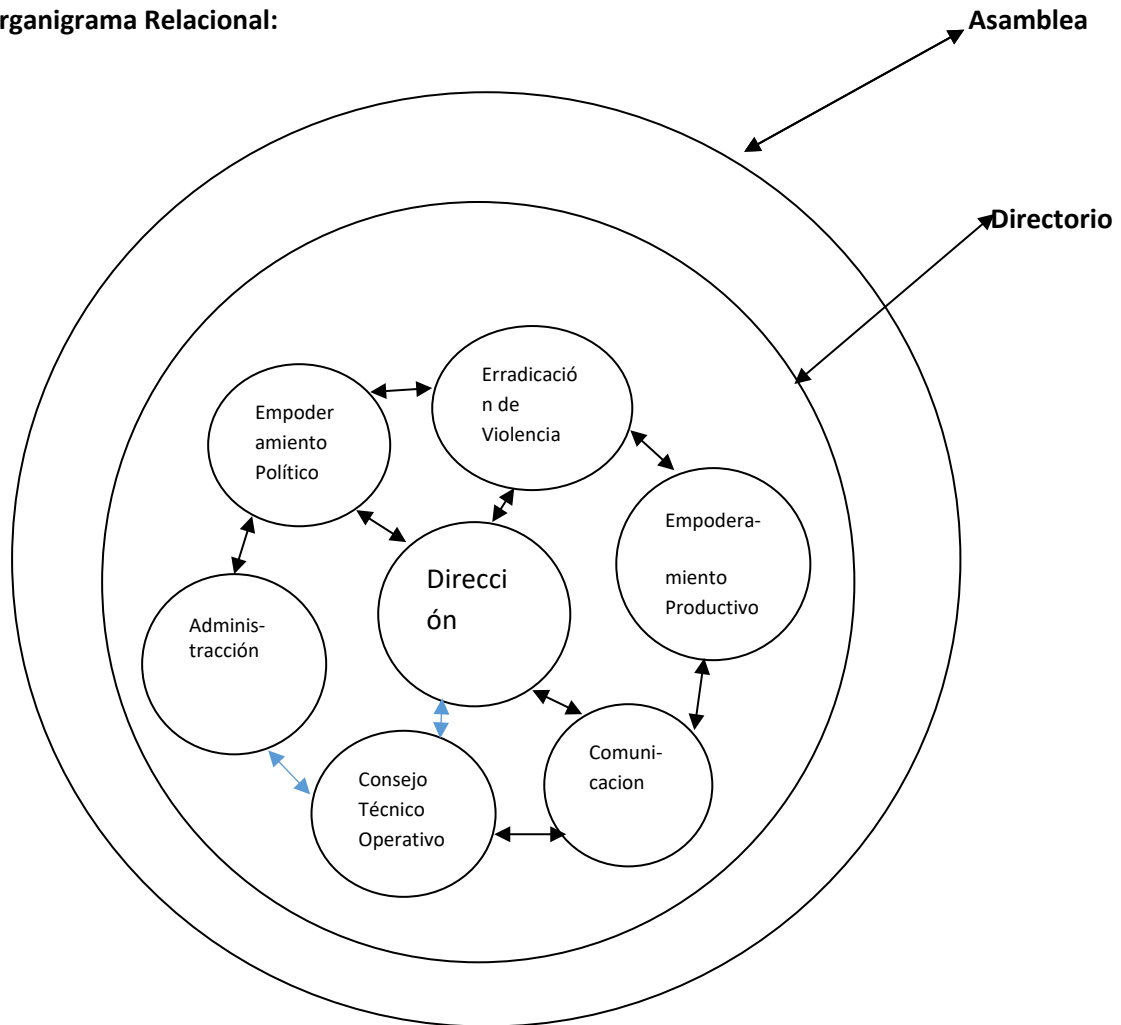
**Organigrama:**

Se presentan dos representaciones del organigrama institucional:

**Organigrama Funcional:**



### Organigrama Relacional:



La filosofía detrás de esta última representación simboliza el trabajo institucional fundamentado en un trabajo comunitario, colaborativo y de equilibrio integral participativo que le caracteriza a CDIMA.

#### 3.4.1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los principales objetivos institucionales desde sus orígenes, latentes y vigentes en el presente son:

- Valorar y sistematizar el pensamiento propio de la Mujer aymara para que sus conocimientos y saberes vulnerados e invisibilizados, sean reconocidos como un aporte importante para la existencia de las culturas indígenas y a partir de este reconocimiento, lograr su mayor involucramiento y participación en el quehacer político, social y cultural del pueblo Aymara y el país.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres aymaras y de otras nacionalidades indígenas a través del fortalecimiento de conocimientos sobre los derechos políticos, económicos, sociales y culturales para que sean actoras activas de su propio desarrollo y logren una coordinación entre las organizaciones con participación activa de mujeres y hombres para su incidencia en políticas públicas.

- Difundir el pensamiento los saberes y conocimientos de la mujer aymara, a través de los medios de comunicación social para revitalizar la identidad cultural del pueblo Aymara entendiéndose que las mujeres son las conservadoras de la cultura de nuestros pueblos.
- Valorar y fortalecer la práctica socio - cultural, espiritual, ideológico, filosófica, política y económica de las naciones y pueblos indígenas; y, luchar por el respeto y ejercicio pleno de sus derechos fundamentales como persona dual CHACHA – WARMI (hombre-mujer), el respeto a la madre tierra (Pachamama) y el medio ambiente.

### **3.4.2. MISIÓN DE CDIMA**

Promover el liderazgo, empoderamiento y el ejercicio de los derechos de las mujeres, jóvenes indígenas originarias campesinas, su activa participación en espacios de decisión, a través de procesos de formación, capacitación, información, asesoramiento y acompañamiento para la construcción de una sociedad más justa con equidad de género libre de violencia, desde los principios y valores de los pueblos indígenas.

### **3.4.3. VISION DE CDIMA**

Las mujeres y jóvenes indígenas originarias campesinas, empoderadas de sus derechos han logrado fortalecer su personalidad y profesionalismo, y desde su profesionalización apoyo a sus organizaciones, desarrollando saberes y conocimientos, con capacidad de incidencia en espacios de poder en alianza con organizaciones sociales, desde la filosofía de la cosmovisión andina regida por la dualidad, reciprocidad y complementariedad; siendo CDIMA aliado estratégico en la lucha contra la violencia y reivindicación de los Derechos de las Mujeres, pueblos indígenas y en la conservación, preservación de la madre tierra.

### **3.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

**VIVIR BIEN EN ARMONÍA Y EQUILIBRIO:** CDIMA se reconoce como una organización que busca: Vivir en comunidad, donde todos los integrantes se preocupan los unos por los otros, donde las decisiones se toman en consenso, donde prima el respeto por los demás, sin discriminación ni ningún tipo de sometimiento entre sus habitantes. Se busca la armonía con la naturaleza y la biodiversidad.

**EQUIDAD:** CDIMA impulsa la equidad en todas sus dimensiones (cultura, género, edad, religión, etc.) y en todas sus áreas de trabajo, promoviendo la perspectiva de derechos, la generación de capacidades y competencias en las personas y la igualdad de oportunidades para que accedan a condiciones de vida y de trabajo dignas.

**JUSTICIA:** Un principio fundamental para el éxito de CDIMA es velar por un trato justo a todas las personas, actuando con integridad ante todas las situaciones dentro y fuera de la institución.

**RECIPROCIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD SIN ASIMETRÍAS DE PODER, RESPETANDO EL PRINCIPIO DUAL:** CDIMA promueve la reciprocidad y complementariedad de actores para que, compensando sus diferencias, respetando los derechos de los seres humanos individuales y colectivos y motivados por un sentimiento compartido y mutuo de confianza, sean aliados en el dar y recibir para el bien común.

### 3.6. VALORES INSTITUCIONALES

**RESPECTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS:** CDIMA respeta y promueve el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, valora a las personas como seres humanos que se complementan desde sus diferencias, promueve una sana convivencia entre sus integrantes donde las relaciones personales son guiadas por la cordialidad, el reconocimiento, a camaradería, la imparcialidad, la tolerancia y el entendimiento hacia el otro y por el otro.

**INDEPENDENCIA POLÍTICA PARTIDARIA Y RELIGIOSA:** CDIMA preserva su independencia política, partidaria y religiosa, protegiendo su ideología, principios y valores de presiones e injerencias que pudieran distorsionar su accionar en favor de las mujeres indígenas, originarias, campesinas y sus pueblos.

**ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES:** Los miembros de CDIMA en su trabajo cotidiano se esfuerzan por respetar y hacer respetar los valores éticos de honestidad, transparencia, equidad, respeto, tolerancia, solidaridad, así como por ser consistentes con el cumplimiento de las normas institucionales.

**RESPECTO A PRINCIPIOS Y VALORES CULTURALES DE LOS PUEBLOS:** En el trabajo institucional se respeta la interculturalidad, reconociendo que creencias, valores, usos y costumbres divergentes y diferentes promueven la dignidad y autoestima de las personas y de los pueblos; por ello se practica el diálogo claro y transparente que en la diferencia contribuye al bien individual y colectivo.

**RESPECTO A LA BIODIVERSIDAD:** Las personas que trabajan en CDIMA se esfuerzan por aportar a la mejora de la calidad ambiental respetando la conservación del medio ambiente y la biodiversidad de los pueblos indígenas.

**COMPROMISO CON LA FILOSOFÍA E IDEOLOGÍA INSTITUCIONAL:** El equipo de CDIMA trabaja comprometido con su papel activo en la construcción de una sociedad más justa, con equidad de género y en la que se reconozca y valore a las mujeres y pueblos indígena originarios campesinos.

#### SOCIAS Y SOCIOS DE CDIMA

No.	Nombre y Apellido	sexo		TOTAL
		mujer	hombre	
	<b>Asociadas Acitvas:</b>			
1.	Alicia Canaviri Mallcu	X		
2.	Rosa Jalja de Ajpi	X		
3.	Teresa Condori Beltrán	X		
4.	Teresa Canaviri Sirpa	X		
5.	Luis Ticona Mamani		X	
6.	Pelagio Pati Paco		X	
	<b>Asociadas Pasivas:</b>			
7.	Mery Lozano Tito	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CDIMA**

**Coordinadora General:** Teresa Condori Beltrán

**Secretario de Actas:** Pelagio Pati Paco

**Tesorera:** Mery Lozano Tito

El Alto, junio de 2024.

Alicia Canaviri Mallcu  
Directora Ejecutiva  
CDIMA